



MENDOZA, 13 JUN 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY N° 19437/19 caratulada: "ORDOÑEZ, Gustavo Fabián s/ Solicitud cambio de carácter designación de reemplazante a interino en cargo de Prof. Adjunto (SE) "Guitarra" - Licenciatura en Música Popular - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 368/18-C.D. se le prorrogó al Prof. ORDOÑEZ la designación, en carácter de reemplazante de la Prof. Laura Beatriz GUEMBE, del cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para el dictado de las cátedras de "Guitarra" de las Carreras Musicales.

Que por otra parte, la Prof. GUEMBE ha presentado la renuncia al cargo antedicho según Expte. CUDAP-CUY N° 9385/19, debido a que ha obtenido por concurso efectivo un cargo de mayor jerarquía; por lo tanto corresponde modificar la condición de "Remplazante" del cargo del Prof. ORDOÑEZ por el carácter "Interino".

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este cuerpo en sesión del día 4 de junio de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

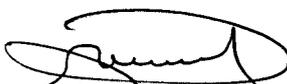
ARTÍCULO 1º.- Modificar, a partir del UNO (1) de mayo de 2019, la condición de "Remplazante" a "Interino" respecto a la designación del Prof. Gustavo Fabián ORDOÑEZ (Legajo N° 22.363- CUIL N° 20-20114795-7) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de las cátedras de "Guitarra" que se dictan en las Carreras Musicales, en razón a los motivos expuestos en los Considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **133**

| |
|-------|
| F. A. |
| pg |
| ✓ |
| |


Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO